



LEON, 6 DE OCTUBRE DE 2020

NOTA INFORMATIVA N.º 5 - Temporada 2020/21

SE REMITE: CLUBS DE CASTILLA Y LEÓN - DELEGACIONES PROVINCIALES

ASUNTO: APLAZAMIENTO s - Open de Castilla y León 2020.

Por medio de la presente, se informa que debido a la alerta sanitaria comunicada y ordenada por la Junta de Castilla y León a partir de este Miércoles por 14 días en la ciudad de León, y su fin el día 21 de Octubre, desde esta Federación de Castilla y León, se aplaza la citada actividad prevista para el día 17, posponiendo la mismas para el día 24 de Octubre, en el mismo lugar y orden de actividad, siempre y cuando la alerta Covid-19 y nuestra autoridad sanitaria lo permita.

Una vez más desde esta Federación, lamenta la situación inmersa sanitaria para el desarrollo de la actividad deportiva de nuestro deporte, pero la salud es prioritario para cada uno de nosotros..

Un saludo

MUY IMPORTANTE:

Se recuerda que los deportistas que estén practicando tenis de mesa en instalaciones públicas o privadas, deben disponer de la correspondiente LICENCIA FEDERATIVA TRAMITADA por esta FTM CyL, que incluye cobertura deportivo obligatorio, de conformidad con lo dispuesto en el Art 32.4 de la Ley del Deporte y el artículo 7.2. de los Estatutos, como así mismo con cumplimiento al protocolo armonizado de actuación para la vuelta de competiciones oficiales no profesional.

Jose Luis Bermejo Sanchez

PRESIDENTE F T M CyL